



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES, CALDAS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 055

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. DE RADICACIÓN	FECHA DEL AUTO	ASUNTO
EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	JUAN PABLO GAVIRIA TORRES	170013103005-2019-00316-00	08-10-20	Modifica liquidación del crédito; requiere para que complete liquidación
EJECUTIVO	PROLAB S.A.S	PASBISALUD IPS LTDA	170013103005-2018-00034-00	08-10-20	Solicitud de remanentes no surte efectos legales
VERBAL RESTITUCION DE BIENES MUEBLES ENTREGADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME ALBERTO LÓPEZ GÓMEZ	170013103005-2020-00123-00	08-10-20	Requiere a demandante para que adelante notificación en término de 30 días so pena de desistimiento tácito
VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL	LUZ STELLA CASTILLO LOPEZ Y OTROS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.O.S Y OTROS	170013103005-2017-00180-00	08-10-20	Estése a lo dispuesto por el superior jerárquico

Manizales, Caldas, 09 de octubre de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA

Manizales, Caldas. Palacio de Justicia Fanny González Franco – piso 10
Teléfono: 8879678 Ext 11220 Correo:ccto05ma@cendoj.ramajudicial.gov.co